

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13714 Resolución de 26 de julio de 2011, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Políticas Territoriales de Empleo.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el BOE de 16 de diciembre, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de diciembre),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Políticas Territoriales de Empleo, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Huelva, 26 de julio de 2011.–El Rector, Francisco José Martínez López.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Políticas Territoriales de Empleo (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	15
Optativas	30
Trabajo fin de MASTER	20
Total	65

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Desarrollo local, planificación estratégica y empleo	5	Optativa.
Empleo e innovación en el campo de las políticas europeas	5	Optativa.
Emprendimiento y oportunidades de negocio en el territorio	5	Optativa.
Estrategias de investigación aplicadas a las políticas territoriales de empleo	5	Optativa.
Implementación de las políticas públicas de empleo	5	Obligatoria.
Inteligencia territorial para el desarrollo de políticas de empleo	5	Optativa.
Las relaciones laborales y el empleo en España	5	Optativa.
Marco jurídico para el desarrollo de las políticas territoriales de empleo	5	Obligatoria.
Mercado de trabajo y territorio. Sistemas territoriales de empleo	5	Obligatoria.
Proyecto final de práctica profesional	20	Optativa.
Trabajos de investigación fin de máster	20	Optativa.